



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 5 de octubre de 2016

DICTAMEN N° 82 - 2016/2017
EXPEDIENTE N° 16-1298

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley "QUE APRUEBA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA FIRMADO POR LA CORPORACIÓN BRASILEÑA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA (EMBRAPA), LA FUNDACIÓN ARTHUR BERNADES (FUNARBE) Y EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO <<DESARROLLO DE MÉTODOS PARA LA DETECCIÓN Y LA GENOTIPIFICACIÓN DE MYCOBACTERIUM BOVIS, A FIN DE MITIGAR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN ZONÓTICA Y EL SEGUIMIENTO DE BROTES DE TUBERCULOSIS BOVINA>>, POR SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 60.000), CUYA EJECUCIÓN ESTARÁ A CARGO DEL SENACSA; Y SE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, APROBADO POR LEY N° 5.554, DEL 5 DE ENERO DE 2016, remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 461 - Ministerio de Hacienda, de fecha 16 de agosto de 2016.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


Os saluda con distinguida consideración.


Silvio Ovelar Benítez
 Vicepresidente

José Manuel Bóbeda
 Relator

Miembros:


Desirée Masi
 Presidenta


Juan Darío Monges


Derlis Osorio

Mario Abdo Benítez


Oscar Salomén


Blanca Lila Migharro

Luis Alberto Wagner

Emilia Alfaro de Franco


Esperanza Martínez


Adolfo Ferreiro

